



MUNICIPIO DE VILLA DEL CARBON (0037)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS ORDEN)	
CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA	
CONTABLE:	
Valores: Sin Movimientos	
Emision de Obligaciones: Sin Movimientos	
Avales y Garantias: Sin Movimientos	
Juicios: Sin Movimientos	
Contratos para Inversion Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos	
Bienes en concesion y en comodato: Sin Movimientos	
CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos	
CUENTAS PRESUPUESTARIAS:	
Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 286,032,764.00 para al cierre del ejercicio 2022.	
Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto pendiente de recaudar de \$ 20,854,311.58, al final del mes.	
Ley de Ingresos Devengada: Por un monto devengado de 1,205,051.54 al final del mes.	
Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto recaudado de \$ 263,973,400.88, al final del mes.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto autorizado de \$ 286,032,764.00 al final del mes.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
Presupuesto de Egresos por ejercer: Presenta un monto por ejercer de - \$ 4,132,814.64; al final del mes.	
Presupuesto de Egresos comprometido: Presenta un monto por comprometido de \$ 2,117,665.10; al final del mes.	
Presupuesto de Egresos Devengado: Presenta un monto por devengar de \$ 4,127,281.53; al final del mes.	
PRESUPUESTARIAS:	
Cuentas de Ingresos: se refleja un monto recaudado por un importe de \$ 263,032,764.00; que representa un 92.28% del presupuesto total de ingresos y respecto al desglose de la recaudacion al cierre del m�s, se desglosa de la siguiente manera: un 2.50% de impuestos, un 0.37% de Contribuciones de Mejoras, un 3.42% de Derechos, un 1.24% de Productos, un 0.04% de Aprovechamientos; un 92.40% de Fondos y Aportaciones y; un 0.00% de Otros Ingresos y Beneficios.	
Cuentas de Egresos: se refleja un monto ejercido de \$ 290,265,578.64 que representa mas del 100.00% del presupuesto de egresos anual, y respecto al desglose del ejercido se integra de la siguiente manera: el 36.02% a Servicios personales, el 4.75% a Materiales y suministros, el 6.97% a Servicios generales, el 3.98% a Transferencias y ayudas, el 1.92% a Bienes muebles, el 40.80% a Inversi�n P�blica y, el 5.51% a Deuda Publica.	

ATENTAMENTE

M. en F. PEDRO CELESTINO ESPIRIDION PASTOR
TESORERO MUNICIPAL DE VILLA DEL CARBON